

OTROS REPRESALIADOS MONTILLANOS

Además de la lista obtenida de las fichas de prisión conservadas en el Archivo Histórico Municipal, hemos podido localizar otros 200 nombres de montillanos represaliados en la posguerra (presos en campos de concentración, cárceles, batallones de trabajadores, batallones disciplinarios de soldados trabajadores, depurados, exiliados, sometidos a expedientes de responsabilidades políticas y un elevado número de huidos de los que distintos juzgados solicitaban informes) a través de otras fuentes, como los testimonios orales, la documentación del Ayuntamiento y la correspondencia del Juzgado Militar de Montilla, con sede en la calle Dámaso Delgado 11, dependiente de la Auditoría de Guerra del Ejército de Operaciones del Sur, que contiene un buen número de informes sobre “antecedentes, actuación y conducta político-social durante el dominio rojo” de muchas personas. Los nombres de estos represaliados son los siguientes:

Nota previa: esta lista ha sido elaborada por el historiador Arcángel Bedmar. Si el lector desea realizar alguna corrección o aportación, puede escribir a la siguiente dirección de correo: arcangelbedmar@hotmail.com

A

Antonio Aguilar Casado, 20 años. Huyó con toda su familia. Preso en Teruel.
Miguel Aguilar Luque. Preso en El Puerto de Santa María.
Antonio Aguilar Sánchez. Preso en un batallón disciplinario de soldados trabajadores en Labacolla (Santiago de Compostela).
José Aguilar Sánchez. Socialista. Huido.
José Aguilar Tejero, relojero. Petición de informes desde el aeródromo de Tablada (Sevilla).
Rafael Alcaide Aguilar. Preso en un batallón disciplinario de soldados trabajadores en Labacolla (Santiago de Compostela).
Manuel Alcaide Cabello. Sujeto a redención de pena por el trabajo.
Juan Alcaide Contreras. Preso en Figueras (Gerona).
Juan Alcaide Ortiz. Huido.
Francisco Alcaide Rambla. Secretario del PSOE. Huido.
Antonio Alcaide Trapero. Preso en un batallón disciplinario de soldados trabajadores en Labacolla (Santiago de Compostela) y Algeciras.
Francisco Alcaide Trapero. Soldado del ejército republicano.
Manuel Alcaide Trapero. Preso en los campos de concentración franceses. Muerto en el exilio.
Vicente Alférez Requena, detenido el 28 de julio de 1936.
Rafael Algaba Real. Socialista.
Juan Anguita Sánchez. Sujeto a redención de pena por el trabajo.

B

Antonio Baena Guillén. Cesado como empleado de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.
Florencia Barbero García. Huida.
Manuel Barbero Panadero. Huido.

Miguel Blanes Martínez. Preso en El Puerto de Santa María desde el 8 al 17 de enero de 1943.

C

Tomás Cabello Herrador. Huido.

Francisco Cabezas Jiménez, sometido a expediente de responsabilidades políticas.

Juan Cabezas Jiménez. Sujeto a redención de pena por el trabajo.

Julián Cabezas Muñoz. Sujeto a redención de pena por el trabajo.

Antonio Camargo Cruz. Sujeto a redención de pena por el trabajo.

Miguel Campos Gómez. Huido.

Antonio Cañada Cruz. Sujeto a redención de pena por el trabajo.

Manuel Rafael Capdevilla Ramírez, 41 años, huido.

Francisco Cárdenas Rodríguez "Maraña", 35 años. Socialista. Huido.

Luis Cárdenas Urbano, 30 años, labrador. Socialista.

José Carmona Jurado. Presidente de la colectividad agraria El Alcaide. Preso en Montilla.

Antonio Carmona Ramírez. Preso en el campo de concentración de San Juan del Puerto (Huelva).

José Carmona Ramírez. Preso en el campo de concentración de San Juan del Puerto (Huelva).

Cristóbal Carrier Díaz (Santa Cruz), preso en el campo de concentración Miguel de Unamuno (Madrid), y en un batallón disciplinario de soldados trabajadores en Cherta (Tarragona) y Rota (Cádiz).

José Castro Delgado. Preso en un batallón disciplinario de soldados trabajadores en Cherta (Tarragona).

Antonio César Luque, soldado del ejército republicano.

Antonio Ciriaco Cruz. Sujeto a redención de pena por el trabajo.

Miguel Collado Salgado, 32 años. Socialista. Preso en Granada.

Antonio Conde Luque. Huido.

Dolores Córdoba Arrabal. Huida a Madrid.

Antonio Córdoba Contreras. Preso en una compañía de trabajadores extranjeros (Francia).

José Córdoba Gálvez "Arrobeta". Preso en un batallón de trabajadores (Francia).

Rafael Córdoba Gálvez "Arrobeta". Preso en Montilla, en un batallón de trabajadores en Algeciras, Valle de los Caídos y A Coruña.

Antonio Cosano. Preso en un batallón disciplinario de soldados trabajadores en Labacolla (Santiago de Compostela).

Alfonso Couñago Cruz (Santa Cruz), sometido a expediente de responsabilidades políticas.

Antonio Couñago Cruz (Santa Cruz). Liberado de la prisión provincial de Lérida el 2 de marzo de 1944.

D

Francisco Delgado Bueno, 35 años. Refugiado en Hospitalet (Barcelona).

Manuel Delgado García.

Francisco Delgado Martínez. Socialista.

Juan Delgado Ortega. CNT. Cesado como ayudante calderero ferroviario.

José Díaz Camacho, agente ferroviario. CNT. Huido.

Francisco Duque Cabello "Langui", 37 años, agricultor. Socialista. Huido.

E

José Espejo Ruiz “Viruta”, 21 años, preso en un batallón disciplinario de soldados trabajadores en Rentarúa (Guipúzcoa) desde el 15 de enero de 1941 (según testimonios familiares permaneció dos años y medio preso en batallones)

F

Miguel Feria Blanca, 23 años, agricultor. Socialista. Huido. Preso a partir de 1942 en Córdoba, El Puerto de Santa María y Burgos.

José Fiñana García, agente ferroviario. UGT. Huido.

G

Rafael Gallego Fuentes. Cesado como mozo de estación ferroviaria.

Manuel Gálvez Ramírez. Huido.

Antonio Gálvez Ruiz.

Antonio García del Arco-Calderón. Condenado a 20 años y 1 día de reclusión. Sujeto a redención de pena en un batallón de trabajadores.

Manuel García Bellido. Socialista. Preso en el batallón de trabajadores nº 11.

José García Delgado. Miembro del Partido Radical Socialista hasta 1933.

Alfonso García Fajardo. Condenado a 12 años. Sujeto a redención de pena por el trabajo.

Miguel García Jurado, 27 años, albañil. Socialista. Huido.

Miguel García Ortiz, 57 años. Socialista. Huido.

Francisco García Sánchez “El Quemao”, 33 años, agricultor. Socialista.

Francisco Gómez Alcaide, 37 años, labrador. Socialista. Preso en Teruel.

Francisco Gómez Baena. Preso en un batallón disciplinario de soldados trabajadores en Cherta (Tarragona).

José Luis Gómez Hidalgo. Socialista. Huido.

José Gómez Márquez, 19 años, campo. Preso en un batallón disciplinario de soldados trabajadores en Cherta (Tarragona) y en Los Barrios (Cádiz).

Francisco Gómez Urbano. Preso en el campo de concentración de San Juan del Puerto (Huelva).

Antonio González Cordón. Condenado a 6 años. Sujeto a redención de pena por el trabajo.

Francisco Guijarro Márquez “El Negro”, 26 años, albañil. Socialista. Huido.

H

Francisco Hidalgo Feria, sometido a expediente de responsabilidades políticas.

Manuel Hidalgo Hidalgo. Socialista. Preso en Montilla y Córdoba.

Miguel Hidalgo Ríos, barrendero.

Manuel Hinojosa Hidalgo, 30 años, agricultor. Socialista. Huido.

José Hoyo Ocaña, 47 años, agricultor. Socialista. Huido.

J

José Jiménez Baena. Socialista. Preso en el batallón de trabajadores nº 167 de Valencia.

José Jiménez Domingo. Petición de informes desde el Gobierno Militar en agosto de 1941.

Manuel Jiménez Navarro. Preso en el campo de concentración de San Juan del Puerto (Huelva).

Mariano Jiménez Jiménez. Preso en el campo de concentración de San Juan del Puerto (Huelva).

Rafael Jordán Cobos, socialista. Huido.

Mariano Jordano López. Preso en Rianjo (A Coruña).

Francisco Jurado Díaz.

Rafael Jurado Ortiz. Vicesecretario de la Sociedad de Obreros Arrumbadores El Despertad, en 1934. Cesado como mozo de estación ferroviaria.

L

Rafael López Carrasco. Preso en el campo de concentración de Plasencia (Cáceres).

Juan López Carrillo, sometido a expediente de responsabilidades políticas.

Luis López Castellano. Socialista. Huido.

Francisco López Gálvez, 43 años, labrador. PCE. Huido.

Rafael López Hidalgo "Chupita", 26 años. Socialista. Preso en Fuente Obejuna en 1939, en 1942 en El Puerto de Santa María, en 1946 en Córdoba y en 1950 en Burgos.

Antonio López Hernández. Preso en el batallón de trabajadores nº 169 de Luarca (Asturias).

Ángel López Martín. Izquierda Republicana. Cesado como agente ferroviario.

Aurora López Maraver, 18 años. Refugiada en Barcelona.

Francisco López Márquez, 40 años, agricultor. Socialista. Preso en Valladolid.

Rafael López Pons, 22 años, labrador. Socialista. Ingresado en el hospital militar de prisioneros de guerra de Deusto (Bilbao) y preso en Logroño.

José López Raigón. Preso en Madrid.

Vicente Losada (Santa Cruz). Preso.

Antonio Lucena Jordano, guarda del mercado de abastos.

José Luque Águilas. Sometido a consejo de guerra en Córdoba.

Manuel Luque Alcaide. Exiliado.

Rafael Luque Morales, 28 años. Preso en Deusto (Vizcaya).

Antonio Luque Ruiz, voz pública.

LL

Emilio Llamas Luque (Santa Cruz). Condenado a reclusión perpetua. Sujeto a redención de pena por el trabajo.

Francisco Llorente Redondo, 30 años. Socialista. Preso en el campo de concentración de Miranda de Ebro (Burgos).

M

Juan Marín Gómez-Alférez (Santa Cruz), sargento del Ejército republicano. Preso.

Julián Márquez Bellido, 20 años. Preso en el batallón de trabajadores nº 9 de San Roque (Cádiz) y en Málaga.

Antonio Márquez Cuéllar. Socialista. Preso en el batallón de trabajadores nº 167 de Güesa-Valle Salazar (Navarra).

Antonio Márquez Rubio, 24 años, jornalero. Socialista. Preso en el batallón de trabajadores nº 179 (Melilla) y en Toro (Zamora).

José Martínez Alcaide. Petición de informes desde el juzgado militar eventual nº 7 de Córdoba el 9 de septiembre de 1942.

Rosario Martínez Alférez, detenida a principios de mayo de 1937.

Francisco Martínez Martínez. Socialista. Preso en Mallorca.

Rafael Mesa Hidalgo. Socialista. Preso en Reus (Tarragona).

José Mesa Real, 39 años, zapatero. Preso en Badajoz. Preso en El Puerto de Santa María desde el 2 de diciembre de 1938 al 3 de agosto de 1940.

José Mesa Ruiz. Anarquista. Preso en Montilla.

Manuel Mesa Ruiz. Comunista. Preso en Montilla y en un batallón de trabajadores en Algeciras.

Antonio Millán Luque, 29 años, camarero.

Manuel Morales Requena. Liberado el 23 de agosto de 1944.

Juan Montemayor Ruiz. Socialista.

Antonio Morejón García. Herido de guerra.

Francisco Muñoz Gallegos. Socialista. Huido.

Rafael Muñoz Gómez. Preso en el campo de concentración de San Juan del Puerto (Huelva).

José Muñoz de León Romero (Santa Cruz). Preso en un batallón de trabajadores.

Francisco Muñoz Pino. Socialista. Petición de informes desde el Gobierno Militar de Córdoba en agosto de 1941.

N

Manuel Navas. Preso en un batallón disciplinario de soldados trabajadores de Labacolla (Santiago de Compostela).

Rosario Nogueiro López, sometido a expediente de responsabilidades políticas.

P

Joaquín Páez Merino, 50 años, socialista, petición de informes desde el Gobierno Militar el 18 de febrero de 1942.

Antonio Páez Rico, 19 años, agricultor. Socialista.

Diego Pacheco Manterola, 27 años, hojalatero. Simpatizante de izquierdas.

Agustín Padillo Martínez, 18 años, agricultor. Preso en un batallón de trabajadores de San Roque (Cádiz)

José Padillo Martínez, 21 años. Socialista. Huido.

Rafael Palomino Luque, 17 años. Huido.

Francisco Palomo Pérez, sometido a expediente de responsabilidades políticas.

José Pedraza Delgado. Socialista. Preso en un batallón de trabajadores en Cerro Muriano (Córdoba).

José Pedraza Jiménez. Socialista. Sargento de carabineros. Preso durante tres años en un Batallón de Trabajadores en África.

Antonio Perales Cuenca. Preso en el campo de concentración de San Juan del Puerto (Huelva).

Luis Pérez Baena "Niño Ríos". Huido.

Rafael Pérez García. Socialista. Preso en el campo de concentración de Miranda de Ebro (Burgos).

Antonio Pérez Lao "El Seguro". Socialista. Huido.

Francisco Pérez León. Socialista. Teniente del Ejército republicano.

Luis Pérez Navajas, sometido a expediente de responsabilidades políticas.

Rafael Pino Pino, agente ferroviario. UGT. Huido.
Florencio Pino Zafra, 20 años, labrador. Preso en Teruel. Huyó con toda su familia.
Manuel Polonio Almedina, 21 años, UGT, campesino, combatiente en el batallón Victoria del 5º Regimiento.
Rafael Polonio Castro. Huido.
Rafael Polonio Pérez. Anarquista. Huido.
Francisco Polonio Zafra. Preso en el campo de concentración de San Juan del Puerto (Huelva).
Antonio Ponferrada Salas. Cesado.
Francisco Priego Morales, 24 años. Socialista. Preso en el campo de concentración de Horta (Barcelona).

R

Antonio Raigón Serrano. Socialista. Preso en Zamora.
Luis Real Bellido, 18 años, labrador. Preso en Teruel. Huyó con toda su familia.
José Redondo Polo. Exiliado.
Manuel Reina Zurera, ferroviario. Preso en Jaén, condenado a seis años y un día.
Victoriano Reyes Pérez, sometido a expediente de responsabilidades políticas.
Juan Ríos Tenorio, agente ferroviario. UGT. Huido.
Aurora Romero Luque, 26 años. Refugiada en La Junquera (Gerona).
Francisco Rodríguez Gil, agente ferroviario. UGT.
Antonio Rodríguez Veredas "Batato", 34 años, agricultor. Socialista. Huido.
Concepción Roldán García.
Florentino Rojas Couñago (Santa Cruz). Preso en el campo de concentración de San Martín de Pusa (Toledo).
Juan Ruiz Espada, 19 años, campesino. Preso en Mérida.
José Ruiz Luque. Miliciano del Batallón Jaén.
Rafael Ruiz Luque. Miliciano del Batallón Jaén.
Manuel Ruiz Luque. Huido.
José Ruiz Ruiz. Preso en el campo de concentración de San Juan del Puerto (Huelva).
Miguel Ruz Carretero. Sargento del Batallón Garcés. Preso.
Francisco Ruz Alguacil, empleado de telégrafos. Dirigente de izquierdas.
José Ruz Fernández. Socialista. Preso en la compañía de explotación forestal de la Comandancia de Ingenieros de Levante.

S

Miguel Salamanca Carretero. Preso en un batallón de trabajadores.
Manuel Salamanca Montero. Preso en Argelès sur Mer (Francia).
José Sánchez Losada. JSU. Sargento del Ejército republicano. Preso en un campo de concentración en Navarra y en un batallón de trabajadores en Miranda de Ebro.
Francisco Solano Salido Cerezo, campesino. Socialista. Miembro de la Sociedad Espiritista Amor y Progreso. Soldado de sanidad del Ejército republicano. Preso. En la posguerra, fundador de las cooperativas La Aurora y La Unión.
Antonio Salido Jiménez.
Salvador Sánchez Alonso. CNT. Cesado como auxiliar de maquinista ferroviario.
José Sánchez Trapero, 31 años, labrador. Socialista.
Miguel Sánchez Trapero. Huido.
Fernando Sepúlveda Ostos. Condenado a pena de muerte, conmutada por reclusión perpetua. Preso en un batallón de trabajadores.

Francisco Serrano Maya. Simpatizante de izquierdas. Petición de informes desde el Gobierno Militar de Córdoba.

José Serrano Púa, sometido a expediente de responsabilidades políticas.

Francisco Serrano Zafra, sometido a expediente de responsabilidades políticas.

Juan Luis Serrano Zafra (Santa Cruz). Preso en la prisión provincial de Lérida. Sujeto a redención de pena por el trabajo. Liberado el 8 de julio de 1943.

T

Juan José Terrón Delgado, 27 años, labrador. Socialista. Preso en Medina de Rioseco (Valladolid).

José Torres Alcaide. Preso en El Puerto de Santa María desde el 2 de diciembre de 1938 al 6 de diciembre de 1940.

Juan de la Torre Requena. Socialista. Ingresó en un batallón de milicianos en Castro del Río. Preso.

Manuel Torrente Murciano, detenido el 8 de julio de 1937.

Joaquín Torres Ruiz.

José Trenas Muñoz-Repiso. Preso en El Puerto de Santa María desde el 26 de noviembre de 1938 al 9 de enero de 1941.

U

Francisco Urbano Baena “El Duende”, 17 años. Preso en el campo de concentración del cuartel de la Aurora (Málaga).

V

Francisco Vallés Martínez. Sujeto a redención de pena por el trabajo.

Manuel Vaquerizo García. Comunista. Preso en Córdoba.

Francisco Varo Púa (Santa Cruz). Preso en El Ferrol.

José Varo Púa, sometido a expediente de responsabilidades políticas.

Rafael Vázquez Panadero, 21 años, labrador. Petición de informes desde el juzgado militar nº 1 de Zaragoza.

Antonio Vela Jiménez.

Francisco Vela Jiménez. Preso en El Puerto de Santa María desde el 5 de marzo de 1946 al 7 de diciembre de 1947.

José Vela Rambla. Huido.

Antonio Velasco Carmona. Preso en Córdoba. Exiliado en Argentina.

Manuel Velasco Luque. Miliciano del Batallón Jaén.

Rafael Velasco Merino, 58 años, agricultor. Socialista. Huido.

Fernando Ventura Luque, sometido a expediente de responsabilidades políticas.

Francisco Ventura Luque (Santa Cruz). Sujeto a redención de pena por el trabajo.

Z

Francisco Zafra López “Alpechín”, 44 años, agricultor. UGT. Preso durante ocho meses.

Manuel Zafra López. Preso dos meses en un campo de concentración y ocho meses en la cárcel.

Manuel Zafra Lucena. Preso en el Valle de los Caídos.

Rafael Zafra Luque, 30 años, agricultor. Socialista. Desertor del Ejército franquista.

Zafra Raigón, Antonio, exiliado en Francia.